

TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA EN IDIOMA INGLÉS

Programa

“TRADUCCIÓN TÉCNICA”

Profesores:

Profesora Titular: Daniela E. Bava De Soto
Profesora Adjunta: Victoria Rodil

2023

CARRERA: Tecnicatura en Traducción Multimedia

ASIGNATURA: Traducción Técnica

Comisión: TNA

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:

Profesora Titular: Daniela Bava De Soto

Profesora Adjunta: Victoria Rodil

- **FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:**

Dentro del vasto campo de la traducción especializada, la traducción técnica se presenta como un área de trabajo con una alta demanda en el mercado profesional. Es ineludible su íntima relación con la traducción científica, si bien es importante tener en cuenta que el lenguaje científico y el técnico se diferencian por su función e intencionalidad, el ámbito donde se originan, y por el tipo de textos que producen.

En primer lugar, cabe destacar que la especialización es la herramienta principal que debe tener el profesional de la traducción de nuestros días para poder insertarse en un mercado laboral que, cada vez más, irá dejando de lado al traductor generalista. De ahí que esta materia busca aportar herramientas teóricas y prácticas que permitan al alumno /a un primer acercamiento a la traducción de textos especializados dentro del campo de la traducción técnica. En él se destacan la importancia del campo temático, la terminología específica y el conocimiento del funcionamiento de cada tipo de texto en cuanto a las convenciones lingüísticas y textuales del ámbito particular en el que se traduce.

En consecuencia, la traducción de textos técnicos implica la adquisición de estrategias básicas y conocimientos especializados que permitan resolver eficientemente los problemas que puedan surgir a partir de los elementos de contrastividad inherentes a la traducción en general y, a la traducción técnica, en particular.

Por todo ello, esta asignatura es básica y fundamental para el futuro desempeño profesional de los alumnos /as, donde la especialización se convierte en un punto clave para responder a las exigencias del mercado laboral en el campo de la traducción.

- **OBJETIVOS**

Objetivos generales:

- Introducir al alumno / a en los principios fundamentales que rigen el funcionamiento de la traducción mediante la lectura, análisis y ejercitación

en textos que cubran una amplia gama de géneros y subgéneros discursivos dentro del campo de la técnica.

- Captar la función comunicativa, la importancia del destinatario y la finalidad de la traducción.
- Mantener una actitud receptiva y crítica frente a los logros y fracasos lingüísticos y comunicativos.
- Valorar la importancia de la adquisición de conocimientos que permitan alcanzar la competencia traductora necesaria para un posterior desempeño profesional ético y responsable.

Objetivos específicos:

- Desarrollar la comprensión lectora y estrategias de escritura que permitan la redacción de textos técnicos gramaticalmente correctos y pragmáticamente adecuados en la lengua de llegada.
- Utilizar las herramientas teóricas y prácticas adecuadas para la traducción de textos especializados. Reconocer las características propias del género, el tipo de texto en el que se trabaja y su función textual prioritaria.
- Adquirir conocimientos relacionados con la informática aplicada a la traducción y reconocer la importancia de una actualización permanente.
- Aprender a distinguir la terminología y fraseología específica de diferentes campos de la técnica.
- Ejercitarse en la resolución de problemas terminológicos y lingüísticos del área.
- Aplicar los conocimientos teóricos a situaciones concretas de traducción.
- Desarrollar la capacidad de documentarse. Hacer un uso apropiado de diccionarios, glosarios, bases de datos terminológicos, corpus paralelos y memorias de traducción relacionados con textos técnicos.
- Adquirir hábitos de trabajo individual y valorar a su vez la participación y el intercambio entre pares.

• CONTENIDOS MÍNIMOS:

- El traductor como comunicador de los avances técnicos y tecnológicos
Estrategias de traducción en relación con el funcionamiento y la organización de los distintos tipos de textos propios del discurso técnico y tecnológico en cualquiera de los ámbitos incluidos en la nomenclatura de la Unesco para los campos de la tecnología. Disponible en: <https://skos.um.es/unesco6/33/html>

- Estrategias de traducción frente a los problemas terminológicos: neologismos, inexistencia de equivalentes en la lengua de llegada, polisemia; el léxico y el vocabulario en la actualización textual. Fuentes de documentación.

Los géneros expositivo y exhortativo. Normas ISO de calidad de traducción.

- Práctica en la traducción de textos técnicos que incluyan: artículo divulgativo, informe técnico, folleto publicitario, manual de instrucciones, planes de producción, proyectos ejecutivos, etc.
- **CARGA HORARIA: CARGA HORARIA:**
 - Carga horaria total: 64 horas
 - Carga horaria semanal total: 4 horas
 - Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 2 horas
- **UNIDADES TEMÁTICAS:**

UNIDAD 1

- Características generales y terminología

Contenidos teóricos

Introducción a la traducción especializada. Diferencias entre textos técnicos y científicos. Características generales de los textos técnicos. Aplicación de un modelo de análisis en función de la traducción especializada. La teoría interpretativa. ¿Qué es la traducción técnica? ¿Qué tipo de comunicación es? El rol del traductor técnico como mediador.

Análisis textual

Aspectos gramaticales frecuentes y rasgos diferenciales entre el inglés y el español: aspectos tipográficos, términos complejos y vocabulario general. Tiempos verbales. Revisión de Modo Indicativo..

Práctica de traducción

Género expositivo. El texto de divulgación técnica. Anuncio publicitario en medio no especializado.

Trabajo Práctico N° 1: Artículo divulgatorio / Folleto informativo publicitario

UNIDAD 2

- La traducción y la terminología técnica

Contenidos teóricos

El proceso de documentación para la traducción especializada. Diferencias terminológicas de acuerdo con el campo de especialidad.

Análisis textual

Procedimientos de traducción. Calcos, préstamos y cognados falsos: errores más frecuentes en su traducción. Equivalencia, polisemia, semejanzas engañosas. Origen y formación de neologismos. Interferencias lingüísticas. Prefijos y sufijos.

Práctica de traducción

Género expositivo/exhortativo. Proyecto técnico. Desarrollo del producto. Ficha técnica.

Trabajo Práctico N°2: Anuncio en revista especializada

UNIDAD 3

- Funciones discursivas del texto técnico

Contenidos teóricos

Dimensión comunicativa, pragmática y semiótica. La objetividad y precisión en la enunciación del texto técnico. Oraciones condicionales. Uso del subjuntivo

Análisis textual

La traducción de modalizadores de la lengua. Expresiones de necesidad, posibilidad, obligación y prohibición. Moduladores de cortesía.

Práctica de traducción

Género instructivo. El texto tecnológico. Manual de instrucciones generales.

Trabajo Práctico N° 3: El texto instructivo: manual de uso.

UNIDAD 4

- La importancia de las herramientas informáticas aplicadas a la traducción especializada

Contenidos teóricos

Conceptos generales acerca de las herramientas informáticas aplicadas a la traducción de textos técnicos. Importancia de una actualización continua. Análisis crítico de las traducciones automáticas. La traducción asistida. Diferencia entre problemas lingüísticos, extralingüísticos, textuales y pragmáticos del texto especializado.

Análisis textual

Resolución de problemas de traducción: lingüísticos, textuales, metalingüísticos y metacomunicativos.

Práctica de traducción

Género técnico-expositivo. Cotejo de traducciones.

Trabajos Prácticos N° 4 y 5: Lenguaje especializado en el campo de la medicina. // Plan de producción.

- **FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:**

La práctica específica de la materia estará dirigida a cumplir con los objetivos propuestos en el programa y será, por lo tanto, unos de los ejes fundamentales de la formación de los alumnos.

Al trabajar a partir de los textos, la selección del material tendrá como objetivo central ampliar el horizonte cultural de los alumnos / as, enriqueciendo a su vez la capacidad de expresión, tanto oral como escrita.

Las actividades estarán relacionadas con la comprensión y traducción de textos en sus distintos géneros y subgéneros inherentes al campo de la traducción técnica con un entorno que permita reproducir las condiciones laborales de un traductor profesional.

Por lo tanto, conocer y saber utilizar las fuentes de documentación, manejar diccionarios especializados con soporte electrónico, acceder y trabajar con los recursos que brinda la tecnología en la actualidad, serán herramientas fundamentales para favorecer el aprendizaje y producir trabajos que estén de acuerdo con una práctica profesional responsable y eficiente.

- **BIBLIOGRAFÍA:**

- **Bibliografía Obligatoria:**

El material teórico y práctico para el trabajo en clase será subido por el profesor al campus de UMSA y estará disponible para los alumnos en el aula virtual de la materia.

- **Bibliografía Complementaria y/o adicional:**

CAUDET, Amparo. "La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información" (2002). Recuperado de:

<http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/160754/9788480214094.pdf?sequence=1>

CIAPUSCIO, G. (2003). *Textos especializados y terminología*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA).

GARCÍA NEGRONI, Ma. Marta (2011), *Escribir en español*. Claves para una corrección de estilo, Buenos Aires: Santiago Arcos editor.

GAMERO PÉREZ, S. (2001). *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.

GAMERO PÉREZ, S. (2005). *Introducción a la traducción técnica*. Universitat Jaume I. Disponible en <http://www3.uji.es/~gamero/traductortecnico.pdf>

HURTADO ALBIR, Amparo (1999), *Enseñar a Traducir*, Madrid, Edelsa, cap I, X, XII.

_____(2001) Traducción y Traductología, Madrid, Cátedra.

LÓPEZ GUIX, Juan Gabriel y MINETTE WILKINSON, Jacqueline (2003), *Manual de Traducción Inglés- Castellano*, Madrid, Ed. Gedisa, 365 pp.

ORELLANA, Marina (1992), *La Traducción del Inglés al Castellano: Guía para el Traductor*, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 363 pp.

Rubens, P. (2002). *Science and technical writing: A manual of style*. Routledge

Unesco, Nomenclatura Internacional de la Unesco para los campos de Ciencia y Tecnología. Disponible en <http://www.et.bs.ehu.es/varios/unesco.htm>

VIÑAS URQUIZA, María Teresa (2002), *Ambiguity Keys*, Ed. Dunken, 120 pp.

-Diccionarios monolingües y bilingües. Glosarios sugeridos: Webster's Encyclopedic Unabridged Dictionary, Internacional Simon & Schuster, Oxford Spanish, Collins Cobuild English Language Dictionary, Diccionario y de la Real Academia Española, Diccionario de uso del español (María Moliner) u otros similares.

- Medios electrónicos: www.rae.es // www.elcastellano.org // www.wordreference.com // www.glosarium.com // www.linguee.es // <https://www.fundeu.es> // www.reverso.net/traduccion-texto
 - Instituto Argentino de Normalización (IRAM). <https://www.iram.org.ar/>
 - Unesco, Nomenclatura Internacional de la Unesco para los campos de Ciencia y Tecnología. Disponible en <http://www.et.bs.ehu.es/varios/unesco.htm>

• METODOLOGÍA Y FORMA DE EVALUACIÓN:

• RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA:

Modalidad Presencial. La asistencia a clases es obligatoria, debiendo cumplir con un mínimo del 50% de asistencia a cada una de las actividades académicas previstas. La asistencia se computa por asignatura y por hora de clase dictada.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con la asistencia mínima requerida, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar la evaluación parcial obligatoria (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recurrir a la asignatura.

Habrará una (1) instancia de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de las evaluaciones parciales se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro).

Los alumnos que no asistan o reprueben a la evaluación parcial obligatoria, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desapruében, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprueben en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recursar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos de materias presenciales que tengan una asistencia a clase de entre el 50% y el 74% y hayan aprobado la evaluación parcial deberán aprobar una evaluación complementaria (que tendrá lugar en la primera fecha de examen final) como condición previa para rendir examen final.

Los alumnos de materias presenciales que no alcancen el 50% de asistencia deberán recursar la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75% de asistencia a clase; (b) aprobar los trabajos prácticos obligatorios con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) la evaluación parcial; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos pero hayan alcanzado el 75% de asistencia, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado la evaluación parcial con un promedio menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

- **EVALUACIÓN PARCIAL:**
- **Objetivos:**

El Examen Parcial será visto como una instancia de aprendizaje donde el alumno podrá evaluar sus logros y corregir errores. Se tendrá en cuenta:

- Dominio de la información y correcta interpretación del texto.
- Buen uso de conocimientos lingüísticos y eficiencia en la resolución de referencias extralingüísticas. Manejo apropiado de materiales de consulta.

- Empleo eficiente de estrategias de redacción y traducción.
- **Metodología:** Examen escrito con acceso a todo tipo de material de consulta. Constará de textos para traducir al español (entre 300 o 350 palabras) y podrá incluir ejercitación adicional sobre temas dictados durante el período correspondiente. Duración: 2 horas.

- **EVALUACIÓN FINAL:**

- **Objetivos:**

Evaluar si los alumnos han adquirido la competencia suficiente para producir textos gramaticalmente correctos y pragmáticamente adecuados en la lengua de llegada.

- **Metodología:**

El examen final de la materia será en todos los casos escrito y resultará aprobado con un mínimo de cuatro (4) puntos. Los textos a traducir tendrán una extensión de unas 400 palabras en total y se respetará la modalidad general del curso, es decir, la traducción directa, del inglés al castellano. Se podrá incluir ejercitación adicional sobre los temas estudiados durante el año.

Cada unidad temática será complementada con Trabajos Prácticos, presentados por escrito. Deberán aprobarse **un mínimo de 4 (cuatro) Trabajos Prácticos** con una calificación **no inferior a 6 (seis)** puntos.